



ES MÁS

DIF
ZAPOPAN

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008
DOS MIL OCHO.
(Administración 2007-2009)**

----- Siendo las 13:00 trece horas del día 04 cuatro de diciembre del año 2008 dos mil ocho, en la Sala de Juntas de Presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, Órgano Público al que en lo sucesivo y para los efectos legales de la presente acta se le denominará como "DIF MUNICIPAL". De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6º sexto del Decreto número 12036 doce mil treinta y seis, expedido por el Congreso del Estado, y publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 13 trece de abril de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, se reunieron las personas, cuyos nombres y cargos se dejan asentados al final de la presente actuación, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria mencionada en el encabezado de este instrumento, en base a los siguientes puntos y orden del Día:

- Bienvenida
- Registro de asistencia de los Integrantes del Patronato
- Declaración del Quórum legal
- Aprobación del Orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior del día 20 de noviembre de 2008: --
2. Información sobre el Ejercicio del Subsidio 2009 del Sistema DIF Zapopan:-----
3. Asuntos Varios:-----

----- La Sra. María Isabel Carranza Santoscoy dio la bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia de los miembros del Patronato de este Sistema.-----

----- Se prosiguió a realizar el registro de asistencia de los integrantes del Patronato que firman en el listado que se anexa, declarándose Quórum Legal, por lo que se continúa con el desahogo de los puntos y del Orden del Día y se aprueba por unanimidad este último.-----

----- Acto continuo se procedió al desahogo de los puntos del orden del día.-----

----- **Punto número uno.-** La Licenciada Mercedes del Rocío Vega solicitó la aprobación y firma del acta de la sesión anterior celebrada el día 20 de noviembre del 2008, omitiéndose la lectura por haberse enviado con anterioridad a cada uno de los presentes, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C. P.45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



----- En relación con el **Punto número dos**, respecto a la Información sobre el Ejercicio del Subsidio 2009 del Sistema DIF Zapopan, explica la Lic. Mercedes del Rocío Vega Magaña que se tienen 2 dos escenarios, el primero es el que considera un incremento del 9% para todos los capítulos, el cual fue presentado a Tesorería Municipal, por la cantidad de \$ 164'901,232 (Ciento sesenta y cuatro millones novecientos un mil doscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.); y el otro que es el que sufrió un ajuste y que será el que se someta a consideración del Ayuntamiento por la cantidad de \$146'798,244 (Ciento cuarenta y seis millones setecientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro pesos); Una vez presentada la forma en la que se aplicaría el subsidio en cada uno de los escenarios, la Lic. Mercedes del Rocío Vega Magaña solicitó la autorización para ejercer el recurso, habiéndose autorizado y quedando pendiente la firma del anexo con la distribución del subsidio por capítulos y partidas una vez que el Ayuntamiento de Zapopan lo haya autorizado. -----

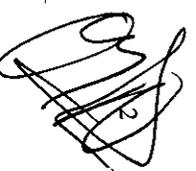
----- En relación al **Punto número Tres** de Asuntos Varios, El Lic. Hernando Chávez Parra, Director Jurídico del DIF Zapopan informó que derivado de la auditoria practicada por la unidad de contraloría de este sistema, en el mes de abril del 2007 al Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) "La Coronilla" se detectó un faltante por \$31,929.00 (Treinta y un mil novecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) siendo responsable de ello la entonces encargada de dicho centro la C. Erika Marcela Gavilanes Pérez. Resultado de ello esta última firmó un pagaré a favor del DIF Municipal por la cantidad faltante y con vencimiento al 31 de agosto del 2008. Al momento de requerirle el pago en el domicilio señalado en el pagaré nos percatamos de que el mismo se encuentra deshabilitado haciéndose materialmente incobrable la deuda, en razón de ello, la Lic. Mercedes del Rocío Vega Magaña solicita autorización a los miembros del Patronato para que el pasivo por la cantidad de \$31'929.00 (Treinta y un mil novecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), pase a la cuenta de resultados de ejercicio del 2008, habiéndose autorizado por unanimidad con la recomendación de presentar demanda en contra de la deudora por la Vía Mercantil Ejecutiva y Denuncia penal por abuso de confianza. -----

----- Al no haber más asuntos por desahogar, se da por concluida la sesión, siendo las 14:18 catorce horas con dieciocho minutos del día 04 de diciembre del año 2008 dos mil ocho, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----


SA Maria Isabel Carranza Santoscoy,
Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan.

Av. Laureles no. 1151 esquina Lázaro Cárdenas
Zapopan, Jalisco
Col Fovissste, C.P. 45149
Tel conmutador. 38-36-34-44/Fax. 38-36-34-64

www.difzapopan.gob.mx
e-mail: difzapopan@difzapopan.gob.mx



Lic. Mercedes del Rocio Vega Magaña.

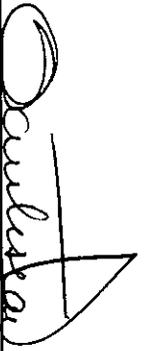
Directora General y Secretaria Ejecutiva del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Zapopan, Jalisco.



Lic. Juan Carlos Valencia García en representación de la Reg. María Joann Nova Mossberger ; Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



El Lic. Néstor Idelfonso González Vázquez en Representación de la Lic. María Teresa Brito Serrano; Secretario General del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.



Lic. María Cristina Santoscoy Gutiérrez.

Director de Educación Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO. -----





ES MAS

DIF
ZAPOPAN

C. P. Erwin Bojorge Gutiérrez quien asiste en representación del C. P. Antonio Diosdado Trujillo, Tesorero del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Zapopan, Jalisco.

Ing. Luis Manuel Badial Palencia

Representante de Instituciones Privadas y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Dr. Oscar Benítez Díaz

Director de Servicios Médicos Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.
y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Dr. Jorge Blackaller Ayala

Director de la Región X de la Secretaría de Salud y Vocal del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco.

----- LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, CELEBRADA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, EL DÍA 04 CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 DOS MIL OCHO. -----